

INFORME DE ACTIVIDADES 02

No. DE CONTRATO	CD-25-2026-3070
NOMBRE CONTRATISTA	LILIANA MARGARITA TOBIO URIBE
PERIODO	CORRESPONDIENTE AL ULTIMO DÍA HABIL DEL MES DE FEBRERO-2026

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA A LA OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO DISTRITAL DENTRO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO ESTABLECIDOS POR LA LEY 1523 DE 2012.

ACTIVIDADES:

1. Asesorar en la elaboración de respuestas a los derechos de petición.
2. Asesorar a la entidad en el cumplimiento de los requerimientos de los entes de control como Procuradurías, Personerías, Defensoría del pueblo y Contralorías.
3. Elaborar las respuestas a las acciones de tutela presentadas contra la Oficina de Gestión del Riesgo
4. Asesorar jurídicamente en la elaboración de planes de contingencia y plan distrital para la gestión del riesgo.
5. Asesorar jurídicamente a los funcionarios de la Oficina de Gestión del Riesgo.
6. Capacitar a la comunidad en los aspectos legales que regulan la Gestión del Riesgo
7. Asesorar en la elaboración de censos a la población vulnerable ante situaciones de riesgo.
8. Asesorar y Elaborar planes de emergencia familiar de gestión del riesgo
9. Asesorar en la planificación y evaluación del simulacro nacional
10. Realizar las entregas de ayudas humanitarias.
11. Revisar aspectos o componente jurídico normativo de proyectos e informes técnicos
12. Proyectar y gestionar la contratación estatal que se requiera dentro de los diversos procesos de la gestión del Riesgo.
13. Tramitar evacuaciones, suspensiones y terminaciones de subsidios de arriendo temporal y otras ayudas humanitarias.
14. Adelantar y proyectar todas las actuaciones del trámite de enajenación voluntaria de inmuebles situados en zona de riesgo de desastres.
15. Proyectar y gestionar actos administrativos relacionados con la reglamentación de los procesos de conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres.
16. Elaborar un informe pormenorizado de la actividad realizada.
17. Las demás que se relacionen con la necesidad del servicio conforme a la misión y visión de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.

ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO
-------------	--------------

INFORME DE ACTIVIDADES 02

Durante el periodo comprendido de mis actividades, proyecté las siguientes respuestas a peticiones:

1. A través del oficio identificado bajo el **QUILLA-2026-0032749 DEL 11 DE FEBRERO DE 2026**, respondí petición presentada por **BLANCA MONTES VANEGAS**.



1. Asesorar en la elaboración de respuestas a los derechos de petición.

2. A través del oficio identificado bajo el **QUILLA-2026-0037489 del 23/02/2026**, respondí petición presentada por **MEILY YAJAIRA CHICA CASADIEGO**.



3. A través del oficio identificado bajo el **QUILLA-2026-0044887 del 25/02/2026**, respondí petición presentada por **DAVID RIVERO y a la UNGRD**.

[illegible]

INFORME DE ACTIVIDADES 02

Durante el periodo el comprendido de mis actividades, proyecté las siguientes respuestas a entes de control:

1. A través del oficio identificado bajo el **QUILLA-2026-0025813 del 05/02/2026**, respondí requerimiento de información- rendición de informe presentada por **Personería Distrital de Barranquilla**.



2. Asesorar a la entidad en el cumplimiento de los requerimientos de los entes de control como Procuradurías, Personerías, Defensoría del pueblo y Contralorías.

2. A través del oficio identificado bajo el **QUILLA-2026-0036960 del 18/02/2026**, respondí requerimiento de información- presentada por Defensoría del pueblo- Regional Atlántico.



3. Elaborar las respuestas a las acciones de tutela presentadas contra la Oficina de Gestión del Riesgo.

Durante el periodo comprendido de mis actividades, proyecté los siguientes informes de tutela:

1. Mediante oficio No. **COD 102 OGR-225-2026**, se dio Informe de traslado de atención a requerimiento judicial-Acción de Tutela bajo los siguientes datos:

RADICADO: 2026-00135

INFORME DE ACTIVIDADES 02

	<p>JUZGADO: JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE BARRANQUILLA-LOCALIDAD SUROCCIDENTE</p> <p>ACCIÓN: De Tutela</p> <p>ACCIONANTE: NATALIA L. CASTELLANOS MEDINA.</p> <p>ACCIONADO: MARVAL S.A.</p> 
4. Revisar aspectos o componente jurídico normativo de proyectos e informes técnicos	<p>A. Durante el periodo comprendido entre el el comprendido de mis actividades, me fueron asignados para revisión jurídica los documentos proyectados por el equipo operativo y/o técnico de la OGR, así:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Solicitud #637: Del 31/01/2026. cuyo PETICIONARIO ES: Alexander Dagobeth Rivera - Eliana Marcela Ferreira Ayala y se generó revisión de informe técnico No. 039-2026 y respuesta formal a petición.2. Solicitud #639: Del 02/02/2026. cuyo PETICIONARIO ES: JAIDER CAÑIZARES SUPELANO y se generó revisión de informe técnico No. 038-2026 y respuesta formal a petición.3. Solicitud #641: Del 03/02/2026. cuyo PETICIONARIO ES: JORGE UBARNE MARTINEZ y se generó revisión de informe técnico No. 044-2026 y respuesta formal a petición.4. Solicitud #643: Del 31/01/2026. cuyo PETICIONARIO ES: LINDA TARRA ROCHA - ENZO BELTRAN y se generó respuesta formal a petición.5. Solicitud #647: Del 09/02/2026. cuyo PETICIONARIO ES: Leonardo Fabio Saucedo Castro y se generó revisión de informe técnico No. 053-2026 y respuesta formal a petición.6. Solicitud #649: Del 10/02/2026. cuyo PETICIONARIO ES: LUIS RAMIREZ - DARIO MACIA y se generó revisión de informe técnico No. 056-2026 y respuesta formal a petición.7. Solicitud #651: Del 11/02/2026. cuyo PETICIONARIO ES: RENE LORENZO PEÑA ANDRADE y se generó revisión de informe técnico No. 060-2026 y respuesta formal a petición.8. Solicitud #653: Del 12/02/2026. cuyo PETICIONARIO ES: EDGAR ACEVEDO CUADROS y se generó revisión de informe técnico No. 059-2026 y respuesta formal a petición.9. Solicitud #655: Del 13/02/2026. cuyo PETICIONARIO ES: EDGAR ACEVEDO CUADROS y se generó revisión de informe técnico No. 059-2026 y respuesta formal a petición.10. Solicitud #661: Del 18/02/2026. cuyo PETICIONARIO ES: LOURDES RIBON MARTINEZ y se generó revisión de informe técnico No. 072-2026 y respuesta formal a petición.11. Solicitud #663: Del 19/02/2026. cuyo PETICIONARIO ES: ALEJANDRO ALFONSO AMARIS CAÑA y se generó revisión de informe técnico No. 071-2026 y respuesta formal a petición.

INFORME DE ACTIVIDADES 02

	<p>12. Solicitud #665: Del 19/02/2026. cuyo PETICIONARIO ES: Alfonso DARÍO PÉREZ OSPINO y se generó revisión de informe técnico No. 065-2026 y respuesta formal a petición.</p> <p>13. Solicitud #669: Del 23/02/2026. cuyo PETICIONARIO ES: ALBERTO FLEIVA AREVALO y se generó revisión de informe técnico No. 077-2026 y respuesta formal a petición.</p>
--	---

Cordialmente,



LILIANA MARGARITA TOBIO URIBE
C.C. 1.140.853.753 de Barranquilla